



**ÁREA ACADÉMICA 5. TEORÍA PEDAGÓGICA Y  
FORMACIÓN DOCENTE**

**PROGRAMA EDUCATIVO DE LA LICENCIATURA  
EN PEDAGOGÍA**

**FASE CURRÍCULAR III: CONCENTRACIÓN EN CAMPO**

**CAMPO CURRICULUM**

**OPCIÓN: DESARROLLO CURRICULAR PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA**

**PERÍODO 2017 -2018**

**TURNO MATUTINO**

**Equipo docente:**

Carmen Margarita Pérez Aguilar  
María Concepción Chávez Romo  
María Rosalba Canseco Aguilar  
Fernando Osnaya Alarcón  
Samuel Ubaldo Pérez (Coordinador)

Ciudad de México, Marzo 2017

## I. INTRODUCCIÓN

La opción “**Desarrollo curricular para la innovación educativa**” está inscrita en el campo de Curriculum, el cual se ubica en la tercera fase de formación de la licenciatura en Pedagogía: Concentración en Campo y/o servicio pedagógico” y se cursa durante el séptimo y octavo semestres. La finalidad de este campo junto con otros que se ofrecen, es que las y los estudiantes profundicen en un ámbito específico de su formación y futuro desempeño profesional, y adquirieran los elementos necesarios para elaborar su trabajo recepcional con miras a su titulación.

El ámbito de desarrollo profesional del pedagogo está conformado por prácticas que van desde la investigación y análisis de los procesos educativos en el ámbito de: política educativa, diseño curricular, prácticas educativas; estudio de los modelos que orientan las propuestas formativas, transformaciones curriculares; o bien, la elaboración, implementación y/o evaluación de propuestas pedagógicas que consideran tanto la planeación curricular, como el diseño de materiales educativos o la generación y diseño de programas de innovación de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

Por ello, proponemos el trabajo dentro del campo de Curriculum, de la opción “**Desarrollo curricular para la innovación educativa**” que contribuya a la formación del pedagogo en el ámbito específico de desarrollo profesional antes señalado, desde la intersección ~~de~~ del currículo, la didáctica y la innovación educativa, en distintos espacios educativos sean escolares o no escolares. De modo que sea posible la formación específica en:

- Elaboración y diseño de propuestas curriculares, desarrollo, análisis y evaluación de las mismas en distintos espacios educativos.

- Prácticas de análisis de las propuestas curriculares existentes en los diferentes niveles del Sistema Escolar Mexicano.
- Investigación de propuestas y programas de innovación educativa
- Estudios de política educativa.
- Elaboración de materiales de apoyo al trabajo de los contenidos señalados en programas educativos.

## **II. OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Propiciar que los estudiantes cuenten con los elementos para analizar e intervenir en la realidad educativa desde diferentes perspectivas pedagógicas que les permitan comprender las condiciones del Sistema Escolar Mexicano y de otros espacios socioeducativos, las propuestas curriculares de los diferentes niveles educativos en el marco de la política educativa; y al mismo tiempo sean capaces de generar propuestas de innovación educativa.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Promover las competencias básicas para el desarrollo de la investigación de los procesos curriculares así como de las políticas educativas que los enmarcan, con el propósito de reconocer su importancia en la configuración de la condición educativa actual.
- Propiciar la apropiación de los conocimientos teóricos y metodológicos fundamentales para el análisis de las propuestas de enseñanza y de aprendizaje de los contenidos escolares y su vínculo con procesos sociales.

- Impulsar el análisis y la reinterpretación de las propuestas curriculares para diseñar alternativas educativas innovadoras que promuevan aprendizajes significativos.
- Propiciar la construcción de los elementos teóricos, metodológicos y técnicos para la elaboración de propuestas y medios de apoyo para distintos agentes educativos.

### **III. PERFIL DE EGRESO**

El pedagogo que se busca formar con esta licenciatura es un profesional que:

- Cuento con conocimientos y actitudes sustentadas en una ética humanística, crítica y reflexiva de los procesos sociales y de su quehacer como pedagogo.
- Sea capaz de comunicarse y argumentar con base en un manejo comprensivo del idioma y de los lenguajes propios de la Pedagogía.
- Maneje conocimientos básicos de las políticas, legislación y organización del sistema educativo, para analizar e intervenir en los problemas de la educación de acuerdo con los campos de estudio y trabajo que caracterizan y definen a la Pedagogía.
- Posea un dominio teórico, metodológico y técnico de la Pedagogía, vinculado con la capacidad para aplicarlos creativamente en situaciones laborales concretas.
- Cuento con la capacidad para desarrollar procesos de investigación en el campo de la problemática educativa nacional y de la pedagogía.
- Tenga disposición para el trabajo grupal e interdisciplinario, a partir de problemas y requerimientos teóricos y prácticos del sistema educativo y el campo laboral del pedagogo.

#### IV. CAMPO LABORAL DE LA OPCIÓN

En congruencia con el Plan de Estudios, el campo laboral de la opción **“Desarrollo curricular para la innovación educativa”** es el: Diseño de propuestas de innovación educativa, en los diferentes espacios educativos, escolares y no escolares, a partir del análisis y evaluación de los planes y programas de estudio, así como programas institucionales y de otros espacios que vinculan la educación y una dimensión social.

#### V. MATERIAS ANTECEDENTES

La definición de la opción parte de considerar que el objetivo de la Licenciatura es: “Formar profesionales capaces de analizar la problemática educativa y de intervenir de manera creativa en la resolución de la misma mediante el dominio de las políticas, la organización y los programas del sistema educativo mexicano, del conocimiento de las bases teórico-metodológicas de la pedagogía, de sus instrumentos y procedimientos técnicos” (Universidad Pedagógica Nacional (1990) Plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía.

Son cuatro las asignaturas de la Tercera Fase (Campos de formación y trabajo profesional) del plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía que aportan saberes y recursos tanto metodológicos como técnicos importantes a la presente opción y los cuales le son necesarios a las y los pedagogos para intervenir en el campo de trabajo profesional. Éstas son:

<b>Campo de formación y trabajo profesional</b>	<b>Asignaturas</b>
Campo Currículum	• Teoría Curricular
	• Desarrollo y Evaluación Curricular
Campo Docencia	• Didáctica
	• Programación y Evaluación Didácticas

Es importante subrayar que estas cuatro asignaturas, por ser precedentes necesarios para el trabajo académico a desarrollar en la opción, deben de estar necesariamente acreditadas por las y los estudiantes que la elijan.

## VI. PROPUESTA CURRICULAR

### Mapa curricular

Seminario de Tesis I	Seminario de Tesis II
Seminario Taller de concentración I. Procesos de formación e intervención para la innovación educativa	Seminario Taller de concentración II. Procesos de formación e intervención para la innovación educativa
Currículum: Desarrollo, análisis y evaluación I	Currículum: Desarrollo, análisis y evaluación II
Seminario de Didáctica: su carácter ontológico y estatus epistémico	Mediación pedagógica
Las políticas públicas en materia educativa, una aproximación I	Las políticas públicas en materia educativa, una aproximación II

### SEMINARIOS DE TESIS

Los Seminarios de Tesis de la opción de campo, son un espacio curricular que forma parte de la última fase de formación de la licenciatura en Pedagogía.

La finalidad de estos seminarios es asesorar, acompañar y orientar a los estudiantes, en la construcción de un “saber-hacer” que les posibilite la selección, delimitación y desarrollo de los problemas a trabajar en sus proyectos de titulación.

Para ello, se brindarán las orientaciones emanadas de la normatividad vigente tanto en la Universidad Pedagógica Nacional como de la

licenciatura en Pedagogía; así como se ofrecerán referentes, experiencias y ejercicios que permitan abrir horizontes de reflexión, indagación e innovación que posibiliten la emergencia de preguntas sobre problemas de la enseñanza y el aprendizaje de contenidos escolares en los cuales existan posibilidades de intervención e innovación docente.

### **Propósitos**

- Problematizar a la luz de diversos marcos teóricos multidisciplinares, el objeto de conocimiento que pretenden trabajar las y los estudiantes a fin de ubicar y delimitar los temas y problemas de interés a desarrollar en los proyectos de titulación.
- Delimitar los elementos teóricos y contextuales que les permitan ubicar sus objetos de conocimiento en los debates educativos actuales en los que se encuentran insertos sus problemas a trabajar y que esto les permita establecer relaciones analíticas con los aportes explicativos que les ofrecen los diferentes campos disciplinares.
- Diseñar y desarrollar estrategias metodológicas y técnicas para el tratamiento de sus objetos de trabajo.
- Elaborar y desarrollar los proyectos de investigación, evaluación, análisis o intervención dependiendo de los objetos de estudio construidos.
- Iniciar la elaboración del trabajo recepcional de los estudios de la licenciatura.

## **SEMINARIOS TALLER DE CONCENTRACIÓN. PROCESOS DE FORMACIÓN E INTERVENCIÓN PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA. I y II**

Una tarea fundamental del espacio formativo del campo se orienta a la definición y desarrollo de proyectos de investigación con fines de titulación de los participantes; por otro lado, es necesario abordar las condiciones que la intervención e innovación docente guardan y los retos que es necesario enfrentar para contribuir a su desarrollo.

Así, el seminario taller de concentración, se presenta como el espacio en el que los alumnos deben ubicar los retos centrales de la intervención e innovación educativa.

Mediante este espacio curricular se busca fortalecer en los y las estudiantes las capacidades de indagación y reflexión para desarrollar sus trabajos desde una perspectiva que asume el cambio y la mejora educativa como un desafío en el Sistema Educativo Nacional.

Pensar las problemáticas curriculares y didácticas desde la innovación educativa implica, promover alternativas pedagógicas creativas que contrarresten los efectos negativos que han impedido impulsar auténticos procesos de enseñanza y garantizar que los sujetos aprendan. También significa intervenir pedagógicamente considerando las condiciones institucionales que influyen en las prácticas educativas, los intereses y necesidades de los destinatarios, así como aquellos retos educativos que han sido escasamente atendidos.

A fin de proporcionar las herramientas básicas a los estudiantes para trabajar desde esta perspectiva, será necesario establecer un código común sobre el sentido de la enseñanza, el aprendizaje, la formación y su articulación con la innovación educativa. Por esta misma razón, también se incorporarán algunas discusiones teóricas respecto del cambio y sus



desafíos para la innovación y la mejora educativa, así como sobre la tarea de quien pretende generar auténticos procesos formativos.

En términos generales, son estos asuntos los que serán motivo de reflexión en el curso

A continuación se enuncian las cinco unidades temáticas que dan sentido a este planteamiento. A partir de ellas, se organizarán los dos cursos articulando teoría y práctica.

- El proceso de enseñanza, aprendizaje y formación y su articulación con la innovación educativa
- Aspectos básicos de la intervención pedagógica
- El cambio educativo y los desafíos de la intervención pedagógica  
Experiencias de intervención e innovación educativa
- Estrategias y recursos didácticos para el desarrollo de las propuestas pedagógicas

### **Propósitos**

Ofrecer un espacio de recapitulación y fortalecimiento de los referentes psicopedagógicos estudiados en semestres anteriores, a fin de seleccionar aquellos que darán sustento al desarrollo de sus trabajos de titulación. Asimismo, se busca que los estudiantes reflexionen sobre los desafíos de las intervenciones educativas para propiciar la renovación curricular o el mejoramiento de las prácticas educativas en espacios escolarizados y no escolarizados.

### **SEMINARIOS “CURRICULUM: DESARROLLO, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN I Y II”**

Este espacio curricular está orientado a permitir a las y los estudiantes de la opción disponer de elementos teóricos y metodológicos propios de campo

del curriculum, pertinentes al desarrollo (diseño e implementación), análisis y evaluación de propuestas y programas curriculares; lo que supone el manejo de los planteamientos que desde la pedagogía y en concreto desde la didáctica acompañan a los procesos de desarrollo curricular en distintos momentos históricos, problematizando el cómo se ha propuesto la enseñanza y cómo en realidad se enseña a partir de las propuestas curriculares. Esto, les deberá permitir desarrollar capacidades vinculadas con la proyección, análisis y evaluación de desarrollo curricular para la enseñanza y el aprendizaje en procesos educativos escolares y no escolares; en especial en torno a la innovación educativa desde los temas emergentes de: formación para la ciudadanía, educación emocional, educación para adultos, educación mediada por la tecnología, entre otros.

En este sentido reflexionar sobre las dimensiones del desarrollo curricular y de la didáctica, implica considerar las propuestas curriculares, las concepciones referidas al aprendizaje, la construcción transversal del currículo, la formación integral, lo que cristaliza en propuestas innovadoras en términos didácticos y propiamente en estrategias de enseñanza y de aprendizaje.

Así, el propósito general del curso es la formación en el campo del currículo, considerando los tres aspectos que lo constituyen: el análisis, el desarrollo y la evaluación curricular; esto supone abordar los modelos curriculares, los diseños curriculares que de ellos se desprenden, así como en el conocimiento y manejo de los principales elementos que constituyen un desarrollo curricular.

### **Propósitos**

- Ubicar las diferentes perspectivas para el diseño curricular
- Analizar y problematizar los modelos curriculares que sustentan las propuestas formativas formales e informales de interés particular para los estudiantes.

- Reconocer los elementos que constituyen los procesos de análisis, diseño, desarrollo y evaluación curricular.
- Propiciar el proceso de análisis, desarrollo o evaluación de un currículo particular, de modo que se recuperen los elementos estudiados en los seminarios y sean cristalizados en su documento recepcional.

## **SEMINARIO DE DIDÁCTICA: SU CARÁCTER ONTOLÓGICO Y ESTATUS EPISTÉMICO Y MEDIACIÓN PEDAGÓGICA**

### **Seminario didáctica su carácter ontológico y estatus epistémico**

Situar la didáctica como una disciplina especializada y caracterizada como ciertos lenguajes de las ciencias humanas y sociales, significa iniciar con el proceso de constitución ontológica y el carácter y estatuto epistémico como disciplina, cuyo objeto de reflexión y campo de conocimiento específico se vincula con una perspectiva más amplia ante la complejidad y multirreferencialidad de lo educativo.

Los nuevos escenarios de la educación, los cambios en las políticas educativas, la utilización de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, los avances y nuevos debates sobre las teorías del aprendizaje, y la incorporación o reconocimiento de la dimensión cultural y el uso de lenguajes y códigos diferenciados en los procesos de aprendizaje, provocan un momento de reactivación sobre el proceso de constitución de la didáctica como objeto de reflexión y su estatuto epistémico.

El campo de la Didáctica en el presente, tiene como preocupación central los procesos educativos escolares y por lo tanto referidos a cuestiones vinculadas con la escuela, los procesos de enseñanza y aprendizaje institucionales y el conocimiento escolar, aunque no se limitan sólo a éstos; los acercamientos a diversos espacios, contextos y actores, los

denominados espacios no escolares, donde la gente aprende, como: la familia, los movimientos populares y las organizaciones civiles; también se reconocen como importantes, formulando interrogantes referidas: ¿qué nos enseña y cómo aprenden los jóvenes y adultos pobres? ¿se ha cumplido con el derecho a la educación? De ahí surgen temas y problemas emergentes como: el derecho a la educación, familias y educación, aprendizajes y saberes en organizaciones civiles, educación con personas jóvenes y adultas; y educación, trabajo y empleo.

### **Propósito**

Pensar la didáctica desde su carácter ontológico, desde su posicionamiento epistémico y el lugar que ocupa en la investigación e intervención educativa en el siglo XXI.

Primer eje. Aspectos a debatir en relación al estatuto epistémico de la didáctica.

- Asumir esta disciplina especializada como un objeto de reflexión.
- Debatir sobre su proceso de constitución ontológica como objeto de estudio al plantear problemas de investigación.
- Reconocerla como un área con conocimiento propio que posee un lenguaje especializado.

Segundo eje temático. Reflexión sobre el objeto de estudio de la didáctica o didácticas

- Construcción de estrategias metodológicas para la enseñanza y el aprendizaje, vista en términos de un asunto fundante (constitutivo) para delimitar una disciplina académica.

Tercer eje temático. Lugar de la didáctica en la investigación.

- Discusión necesaria en el campo de conocimiento educativo a propósito de una cuestión fundamental: el lugar que ha ocupado la didáctica en la investigación.

## **MEDIACIÓN PEDAGÓGICA**

El Campo de la Docencia en el presente plantea el problema de cómo concebir la práctica educativa en el aula y en espacios no escolares; hoy en día se enfrentan retos y demandas que tienen que ver con el acto de educar, el sentido y el desarrollo práctico. El acto de educar implica interactuar con cuestiones culturales simbólicas, afectivas, comunicativas, sociales, de valores. De tal manera que el sujeto educador debe ser capaz de facilitar a través el desarrollo de individuos con capacidad de pensar, sentir, actuar de manera racional y con relativa autonomía para desarrollarse como persona.

Teniendo en cuenta el complejo proceso de esta práctica, es necesario comprender los procesos de enseñanza y de aprendizaje de modo que el propósito de formar para intervenir de forma autónoma y racional, ha de significar un cambio que se oriente y configure la práctica educativa.

Desde esta perspectiva se habrá de revisar los enfoques didácticos sobre prácticas educativas, debatiendo sus supuestos, estrategias y consecuencias y reconocer alternativas orientadas a favorecer el desarrollo de una enseñanza para la comprensión.

Desde diferentes enfoques didácticos, al sujeto educador se le han asignado diversos roles: transmisor, animador, supervisor o guía del proceso de aprendizaje e investigador educativo. De la forma de hacerlo, el sujeto se constituye en un organizador y mediador en el encuentro del alumno con el conocimiento o saber integrador, por tanto, la actividad de educar no es sólo proporcionar información, sino ayudar a aprender y para ello se debe de tener conocimiento de los sujetos que aprenden, sus conocimientos previos, sus estilos de aprendizaje, motivaciones, hábitos, actitudes y valores, las clases interactivas donde la relación con el alumno y los alumnos forme parte de la calidad y calidez de la práctica docente.

La función que se debe cubrir supone intervenciones de enseñanza o mediaciones pedagógicas que en ocasiones apoyan procesos de atención o de memorización del alumno, en otras la esfera motivacional y afectiva o incluso el desarrollo de estrategias o procedimientos para manejar información.

El propósito central de la mediación pedagógica es que los alumnos se conviertan en aprendices autónomos, pensadores críticos y planificadores de su propio aprendizaje.

### **Propósito**

Habilitar a los estudiantes de octavo semestre de la Licenciatura de Pedagogía en el manejo de una serie de estrategias de aprendizaje, de instrucción, motivacionales, de manejo de grupos, flexibles y adaptables a las diferencias de los alumnos y al contexto de la clase.

Primer eje: Enfoques didácticos sobre prácticas educativas

- La enseñanza como transmisión cultural
- Conocer la vida del aula
- Comprender e intervenir en la escuela

Segundo eje: Papel del sujeto educador en la promoción del aprendizaje

- Mediador con el conocimiento
- Representaciones y procesos de pensamiento
- Generación de conocimiento didáctico integrador (Planos conceptual, reflexivo y práctico)
- Elaboración de propuestas para la acción y situacional.

Tercer eje. Materiales educativos

- Impresos
- Digitales

- Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

## **SEMINARIOS “LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA EDUCATIVA, UNA APROXIMACIÓN I Y II”**

Teniendo en cuenta que la Universidad Pedagógica Nacional tiene como misión la formación y el desarrollo de profesionales de la educación, así como la generación de conocimiento de acuerdo con las necesidades del país en materia educativa con el fin de atender su diversa y compleja problemática, contribuyendo así a la solución desde distintos ámbitos y niveles de intervención, se vuelve imprescindible contextualizar el hacer del futuro profesional de la educación, de modo tal que los contenidos o conocimientos a construir en el área de concentración profesional (opciones de campo) se vean referidos a una realidad concreta, esto es, inmersa en un proyecto educativo producto del actual contexto socioeconómico marcado por procesos de globalización económica y cultural. Asimismo, que dichos contenidos habrán de ofrecer al futuro pedagogo los fundamentos teórico-prácticos que le permitan, en efecto, incidir en la realidad de la que forma parte, de modo que éstos adquieren concreción, superando el discurso y la sola teorización, para pasar a la acción innovadora en la búsqueda de mejores resultados. Por lo cual se propone el desarrollo del curso denominado: Las políticas públicas en materia educativa, una aproximación, como materia de la opción de campo: “Desarrollo Curricular para la Innovación Educativa”

Toda innovación educativa se desarrolla en un contexto específico, dominado por intereses no solo didácticos y pedagógicos, sino también políticos ejercidos por sujetos educativos, así como una serie de representaciones e imaginarios sociales.

## **Propósitos**

Constituir el espacio curricular en el que se trabajen los conocimientos mínimos necesarios para que el alumno contextualice su futuro hacer profesional y construya los conocimientos pertinentes a dicho contexto, posibilitando su inserción en el sistema educativo nacional.

En el ámbito formativo conceptual:

- La adquisición de conceptos fundamentales en el diseño y análisis de políticas públicas: Estado, gobierno, federalismo, política educativa, reformas constitucionales y leyes secundarias o reglamentarias.

Conocer las diferentes dimensiones que dan vida a la política educativa, desde su formulación en la esfera gubernamental hasta su ejecución en el aula escolar por los sujetos que de una comunidad escolar específica: Directivos, maestros, alumnos, padres de familia. Donde se hacen presentes procesos de ejercicio del poder, de gestión escolar, de negociación política; todo ello como contexto que marca la viabilidad de un currículum, propuesta pedagógica o taller de intervención.

- El reconocimiento de la influencia de organismos internacionales en la definición y diseño de la política educativa; condiciones impuestas para el financiamiento y ejecución en el rubro de la educación pública.
- El reconocimiento de otros agentes involucrados en el diseño e implementación de las reformas: Organizaciones civiles, Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
- El conocimiento de voces críticas a las reformas, diferenciando las diferentes posturas en torno a éstas.

En el ámbito formativo procedimental:



- Fomentar entre los alumnos el uso de herramientas teórico-metodológicas básicas para:
  - La identificación y búsqueda de fuentes de información.
  - La sistematización de información privilegiando el desarrollo de habilidades de análisis e interpretación de fenómenos sociales e históricos.
  - La elaboración de un discurso propio por parte del alumno, en el cual exprese su postura interpretativa en torno a la actual política educativa.
  - La elaboración del marco contextual que fundamente su propuesta pedagógica.

En el ámbito formativo actitudinal:

- Profundizar el proceso de rescate y revaloración del conocimiento sociohistórico-educativo, iniciado en las etapas formativas iniciales, por medio de:
  - Vincular los problemas de análisis con el entorno en que se desenvuelven como mexicanos.
  - El desarrollo de la conciencia histórica para una participación individual y colectiva en el porvenir del país.
  - El desarrollo de la identidad profesional a través del conocimiento del campo profesional magisterial y educativo que se gesta entre 1993 y 2014.

## **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

En la consecución del objetivo general del campo, resalta el desarrollo de competencias para analizar e intervenir en la realidad educativa desde una perspectiva de innovación; que les permita comprender las condiciones del

SEN, las propuestas curriculares de los contenidos programáticos en el marco de la política educativa; y al mismo tiempo sean capaces de generar propuestas para la construcción de aprendizajes significativos.

Paralelamente, en cada seminario se plantean actividades prácticas (prácticas profesionales) orientadas a consolidar los procesos de investigación, análisis, evaluación y elaboración de propuestas educativas innovadoras, las cuales requieren del trabajo de:

- Observación de la docencia, en instituciones de los diferentes niveles educativos (inicialmente se realizarán en la propia UPN, en los cursos que integran la licenciatura en pedagogía)
- Análisis de los planes y programas, libros de texto y materiales de enseñanza de los diferentes niveles educativos.
- Recuperación y confrontación de los estudios e investigaciones, así como propuestas de innovación que se han realizado en México y el resto del mundo.
- Diálogo y trabajo colaborativo con profesores de los distintos niveles educativos, así como de educadores no formales, para ubicar problemáticas concretas, así como para generar sugerencias que puedan constituir el inicio del diseño de propuestas de innovación.

Lo anterior supone el trabajo coordinado de los 5 seminarios que lo constituyen en cada semestre (7° y 8°); lo que ha sido considerado en el diseño mismo del campo en general, el diseño de los programas de cada seminario, así como en el trabajo y los productos que se realizarán en cada seminario. Además los profesores que participan en el grupo de trabajo tendrán reuniones periódicas para valorar el desarrollo de los programas y la pertinencia de su modificación o adecuación desde las características y necesidades del grupo de estudiantes.

Asimismo, se trabajará como parte del trabajo constitutivo del campo la elaboración del proyecto de titulación, con la aportación del trabajo de cada uno de los seminarios; de modo que el producto final constituye también parte de la evaluación de cada seminario. Por lo que se ha establecido un proceso de evaluación común al campo; además del proceso de evaluación particular de cada seminario.

Así, la evaluación de cada seminario está constituida de la siguiente manera:

- 50% producto del trabajo específico del seminario de tesis.
- 20% producto de la valoración en el seminario taller de concentración.
- 10% valoración de la aportación del seminario (b) a la elaboración del proyecto.
- 10% valoración de la aportación del seminario (c) a la elaboración del proyecto.
- 10% valoración de la aportación del seminario (d) a la elaboración del proyecto.

De este modo cada uno de los profesores estará valorando a lo largo del semestre el trabajo específico que se realiza en su curso; pero paralelamente valorará el aprovechamiento de este trabajo en la definición y desarrollo del proyecto de titulación del estudiante.

Finalmente, se considera pertinente el desarrollo de programas de servicio social que apoyen el proceso formativo del estudiante en el campo del currículo y la innovación; por ello, se registrarán programas que aborden como objetos de innovación la formación ciudadana, la docencia de la historia y la educación emocional, como espacios en los que se realicen prácticas de investigación, análisis, evaluación y/o diseño curricular.